

C. Cristina Castillo Cabrera
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **03274719**, el día **10 de diciembre del año 2019**, misma que a la letra dice:

• *"Dinero ejercido de la partida 2212 "Alimentos" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3813 "Atenciones" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3551 "Mantenimiento" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3711 "Pasajes Nacionales" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3712 "Pasajes Internacionales" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3721 "Pasajes Terrestres" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3853 "Gastos de Representación" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Dinero ejercido de la partida 3341 "Capacitaciones" de enero del 2019 a la fecha. Especificar fecha, la cantidad, el concepto y a que síndico o regidor fue asignada cada uno de los montos. Conocer el total de dinero asignado a la partida antes señalada, el dinero devengado o comprometido y el que reste por ejercer. Monto de dinero asignado para la partida de aguinaldos que se entregarán en el año 2019, especificando el dinero asignado a cada uno de los centros gestores, y el número de trabajadores que se beneficia. Conocer el número de contratos de honorarios o eventuales que la administración tiene a la fecha en cada uno de los centros gestores, el monto que se ejerce para cubrirlos. Saber el número de contratos de este tipo que dieron en el año 2018 especificando el centro gestor al que pertenecía y el monto total de los contratos."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número TMG-161219-1543**, suscrito por el **C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en virtud de las manifestaciones que hace la unidad administrativa, se le **solicita la Aclaración de su solicitud**; por lo que hace a "...Conocer el nuevo de contratos de honorarios o eventuales que la administración tiene a la fecha en cada uno de los centros gestores, el monto que se ejerce para cubrirlos. Saber el número de contratos de este tipo que dieron en el año 2018 especificando el centro gestor al que pertenecía y el monto total de los contratos...", la cual le sugerimos sea más clara con lo que desea conocer, ya que los datos proporcionados son insuficientes para dar puntual y cabal cumplimiento a su respuesta. Lo anterior a efecto de darle el trámite correspondiente y así poder satisfacer su requerimiento de información pública en tiempo y forma.

La aclaración se fundamenta en el artículo 84, último párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Guanajuato, que a letra dice: "Si los datos proporcionados por la persona solicitante no bastan para localizar los documentos, por ser insuficientes, incompletos o sean erróneos, la Unidad de Transparencia deberá requerir a la persona solicitante, por una sola vez y dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud, para que indique otros elementos o corrija los datos, o bien precise uno o varios requerimientos de información, la persona solicitante contará con el término de hasta diez días hábiles para cumplir con el requerimiento computados al día siguiente hábil a su notificación."

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**



TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

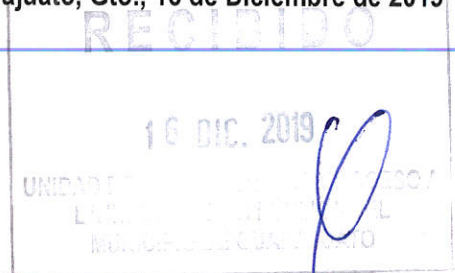
Oficio: TMG/161219-1543

Asunto: Sobre solicitud UAIP 3737/2019
Guanajuato, Gto., 16 de Diciembre de 2019

Guanajuato
Somos Capital

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.
Presente

Ayuntamiento 2018 - 2021



En seguimiento al oficio número **UAIP. 3737/2019** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. Cristina Castillo Cabrera** con número de folio **03274719**, en la que requiere conocer el dinero ejercido, especificando fecha, cantidad, concepto y a que síndico y/o regidor le fue asignado cada uno de los montos de las siguientes partidas presupuestales 2212 3813 3551 3711 3712 3721 3853 3341. Así como conocer el dinero asignado, el dinero devengado o comprometido y el que resta por ejercer de dichas partidas.

Atendiendo a los requerimientos de información solicitada y con base en los registros del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), se informa lo siguiente:

| PARTIDA PRESUPUESTAL | PRESUPUESTO | | | |
|--|-------------|------------|--------------|-------------|
| | APROBADO | EJERCIDO | COMPROMETIDO | POR EJERCER |
| 2212 Prod Alim p personal en instalaciones de las dependencias | 101,180.00 | 47,009.57 | - | 54,170.43 |
| 3341 Servicios de capacitación | 150,000.00 | 9,048.00 | - | 140,952.00 |
| 3551 Mantto y conserv Veh terrestres aéreos mariti | 168,000.00 | 66,337.65 | - | 101,662.35 |
| 3711 Pasajes aéreos nac p Serv pub en comisiones | 30,000.00 | 2,656.00 | - | 27,344.00 |
| 3712 Pasajes aéreos internac p Serv pub en comision | 102,000.00 | - | - | 102,000.00 |
| 3721 Pasajes terr nac p Serv pub en comisiones | 9,600.00 | 1,334.93 | - | 8,265.07 |
| 3813 Atenciones | 350,000.00 | 169,281.66 | 180,718.00 | 0.34 |
| 3853 Gastos de representación | 140,000.00 | 7,680.00 | - | 132,320.00 |

Así mismo cabe mencionar que el importe de estas partidas presupuestales son globales y no están asignadas por cada uno de los síndicos y/o regidores.

En lo que respecta al monto de dinero asignado para la partida de aguinaldos que se entregarán en el año 2019, especificando el dinero asignado a cada uno de los centros gestores, (se anexa información) y en cuanto al número de trabajadores que se beneficia son un total de 1550 trabajadores.

Referente al último párrafo se solicita se informe a que se refiere con conocer el nuevo de contratos.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Guanajuato, Somos Capital"

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas
JAVF/IMG/mjmc*eo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE GUANAJUATO
TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

ANEXO DEL OFICIO UAIP. 1543/2019

| CEGE | DEPENDENCIA | IMPORTE ASIGNADO |
|------------|---|----------------------|
| 31111-0101 | PRESIDENTE MUNICIPAL | 137,461.99 |
| 31111-0102 | SINDICATURA Y REGIDURIA | 1,209,429.47 |
| 31111-0103 | SECRETARIA PARTICULAR | 572,976.93 |
| 31111-0104 | UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL | 263,854.60 |
| 31111-0105 | CONTRALORÍA MUNICIPAL | 520,940.60 |
| 31111-0106 | UNID INNOV Y POL PUB | 204,594.93 |
| 31111-0201 | SECRETARÍA DEL H. AYUNTTO | 198,588.53 |
| 31111-0202 | DIR GRAL DE SERV JURIDICO | 520,585.32 |
| 31111-0203 | JUZGADO ADMINISTRATIVO | 105,933.39 |
| 31111-0206 | DIR FUNCIÓN EDILICIA | 144,767.20 |
| 31111-0207 | DIR DE ARCHIVO MPAL | 91,836.57 |
| 31111-0208 | UNID ACCESO A LA INFORMACION | 32,281.00 |
| 31111-0209 | DIRECCIÓN DE GOBIERNO | 136,403.04 |
| 31111-0301 | TESORERÍA MUNICIPAL | 250,573.60 |
| 31111-0302 | DIRECCIÓN DE INGRESOS | 514,015.04 |
| 31111-0304 | DIRECCIÓN DE CATASTRO | 356,817.05 |
| 31111-0306 | COORD GRAL FINANZAS | 668,401.14 |
| 31111-0307 | COORD GRAL DE ADMÓN | 95,505.08 |
| 31111-0308 | DIR ADQ Y SERV GRAL | 456,435.18 |
| 31111-0309 | DIR RECURSOS HUMANOS | 359,167.96 |
| 31111-0310 | DIR TECNOLOGÍAS INFORMACION | 179,402.47 |
| 31111-0505 | DIR GRAL SERV PUBLICOS | 219,895.65 |
| 31111-0506 | DIR SERV COMPLEMENTARIOS | 505,816.63 |
| 31111-0507 | DIR DE SERV BÁSICOS | 1,249,286.26 |
| 31111-0508 | DIR DE ALUMB PÚBLICO | 264,023.10 |
| 31111-0605 | DG MED AMB Y ORD TERRITORIAL | 197,172.16 |
| 31111-0606 | DIR TECNICA Y ADVA MEDIO AMB Y ORD TERR | 102,162.37 |
| 31111-0607 | DIR ADMÓN URBANA | 218,272.81 |
| 31111-0608 | DIR IMAGEN URB Y GESTION | 333,386.24 |
| 31111-0609 | DIR ECOLOG Y MED AMBIENTE | 285,767.14 |
| 31111-0610 | DIRECCION DE VIVIENDA | 51,522.59 |
| 31111-0701 | DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA | 292,892.99 |
| 31111-0702 | DIRECCIÓN TECNICA ADMVA OBRA PUBLICA | 197,675.73 |
| 31111-0703 | DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION | 178,680.19 |
| 31111-0704 | DIRECCIÓN DE PROGRAMACION DE OBRA EST | 293,370.92 |
| 31111-0705 | DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO | 573,693.46 |
| 31111-0805 | SRIA SEG CIUDADANA | 235,809.80 |
| 31111-0806 | DG TRANS MOV Y TRANSPORTE | 1,943,680.64 |
| 31111-0807 | COMISARÍA POLICIA PREVENTIVA | 4,902,559.87 |
| 31111-0808 | DIR PROTECCIÓN CIVIL | 374,762.67 |
| 31111-0809 | DIR FISCALIZAC Y CONTROL REGLAMENTOS | 341,160.43 |
| 31111-1003 | DIRECCIÓN PART Y ATENCION MUJER GUAN | 187,072.50 |
| 31111-1004 | DIR GR DES SOCIAL Y HUMANO | 215,763.26 |
| 31111-1005 | DIR GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL | 147,221.42 |
| 31111-1006 | DIR DES RURAL | 151,860.39 |
| 31111-1007 | DIR DE PROYECTOS PRODUCTIVOS | 124,610.51 |
| 31111-1008 | DIR D ORGANIZACIONES Y PROG SOCIALES | 113,311.40 |
| 31111-1009 | DIR DE SALUD | 255,421.23 |
| 31111-1203 | DG DES TURISTICO Y ECONOMICO | 215,614.50 |
| 31111-1204 | DIR DE PROMOCION TURÍSTICA | 83,803.60 |
| 31111-1205 | DIR DE DESARRROLLO TURÍSTICO | 47,123.63 |
| 31111-1206 | DIR ATEN A SECTORES PRODUCTIVOS | 47,123.64 |
| 31111-1207 | DIR PROMOCION ECON Y ATRACCION INVERS | 80,181.54 |
| 31111-1303 | DIR GRAL CULTURA Y EDUCACION | 356,872.69 |
| 31111-1304 | DIR MUSEO MOMIAS | 105,382.87 |
| | TOTAL | 21,912,925.92 |